

5 de Jul. 2008

BOLETÍN MONOGRÁFICO: JULIÁN GARCÍA HERNANDO.

1. Fallece Julián García Hernando, pionero del ecumenismo español.
2. Julián García Hernando, estudioso de las sectas.
3. Nueva evangelización y sectas.
4. Bibliografía sobre sectas.

1. Fallece Julián García Hernando, pionero del ecumenismo español.

FUENTE: CEMU.

A los 88 años de edad y casi 50 de activo compromiso ecuménico ha fallecido en Madrid, el 30 de junio de 2008, el insigne ecumenista español, Julián García Hernando, director durante más de 30 años del Secretariado de Ecumenismo y de la Comisión de Relaciones Interconfesionales de la Conferencia Episcopal Española, Director y Fundador del Centro Ecuménico "Misioneras de la Unidad" y de su revista "Pastoral Ecuménica", pionero del Movimiento Ecuménico en España y participante durante tres décadas de los más importantes acontecimientos ecuménicos interconfesionales e internacionales.

Al repasar sus actividades ecuménicas sorprende su capacidad de entrega y trabajo y parece imposible que una sola persona haya podido aceptar y realizar tal cantidad de compromisos en el campo de la búsqueda de la unión de los cristianos. En realidad ha llenado más de cuatro décadas del Movimiento Ecuménico en España. Esta reseña biográfica ha sido difundida por el Centro Ecuménico "Misioneras de la Unidad".

Nacido en el pueblo vallisoletano de Campaspero el 16 de marzo de 1920 (entonces pertenecía a la diócesis de Segovia), ingresó en el Seminario Conciliar en 1931 y fue ordenado sacerdote el 19 de marzo de 1943. En 1950 llegó a Segovia como Rector del Seminario, al que colocó, anticipándose a las reformas conciliares, en un nivel verdaderamente avanzado. Durante varios años ocupó la cátedra de Historia de la Iglesia de este centro eclesiástico, que ganó por oposición.

Cuando en 1967 fue constituido el Secretariado Nacional de Ecumenismo le reclamaron para participar como secretario y enseguida se incorporó, el 16 de octubre de 1968, como director del mismo, cargo en el que permaneció hasta 1998. Creado en 1968 el Comité Cristiano Interconfesional, fue nombrado D. Julián García Hernando secretario de este organismo, juntamente con el pastor D. Luís Ruiz Poveda, de la Iglesia Evangélica Española. También a lo largo de 30 años sirvió el Comité Cristiano Interconfesional con verdadera eficacia al ecumenismo en España de los años más difíciles de la Transición, como la Ley de Libertad Religiosa de 1967 y la actual de 1980.

Ha asistido a numerosas Asambleas del Consejo Ecuménico de las Iglesias. La última en la que intervino fue la IX Asamblea, celebrada en Porto Alegre en febrero de 2005. La V Conferencia de Fe y Constitución, en 1993 en Santiago de Compostela, tuvo lugar en esta ciudad española por iniciativa suya. Esta Conferencia, la última de Fe y Constitución, posiblemente haya sido la de mayor trascendencia hasta el momento.

Don Julián García Hernando, acogedor, comprensivo, defensor de la justicia, de una exquisita sensibilidad ecuménica, ha sido siempre, por su cercanía y defensa de los derechos de las Iglesias protestantes en España, un interlocutor válido con todas ellas. Respetado, querido, reverenciado por protestantes y ortodoxos, su actividad en pro del ecumenismo en España ha sido siempre efectiva.

Las últimas desafecciones ecuménicas de la jerarquía católica española hacia el Movimiento Ecuménico entre nosotros le causaron grandes sufrimientos. Hasta última hora su entrega a la causa de la Unidad de los Cristianos ha sido total y lamentó mucho no poder asistir ya a la III Asamblea Ecuménica de Europa, en Sibiu, en el verano de 2007, pues había participado activamente en las anteriores de Basilea (1989) y de Graz (1998).

Su falta es entre nosotros verdadera pérdida para el Movimiento Ecuménico en general y especialmente en España, lo es para la Institución "Misioneras de la Unidad" que fundó y dirigió durante casi 50 años, para el Centro Ecuménico que fundó en 1972 y que durante más de tres décadas ha conducido con acierto, para cuantos hemos gozado de su espiritualidad y enseñanza, cientos de personas que han pasado por la formación y oración ecuménica de este Centro Ecuménico en Madrid, tal vez la obra más importante de Mons. D. Julián García Hernando.

2. Julián García Hernando, estudioso de las sectas.

FUENTE: En Acción Digital.

Reproducimos a continuación el obituario que Luís Santamaría del Río, miembro de la RIES, ha publicado en la revista En Acción Digital sobre el sacerdote fallecido al que dedicamos este boletín monográfico.

El pasado 30 de junio nos ha dejado don Julián. Así se le conocía, sencillamente. No pude verlo en mi última visita al Centro Ecuménico "Misioneras de la Unidad" de Madrid, que él había fundado y dirigía, porque estaba ingresado. En mis últimas llamadas a esta casa las misioneras me informaban de su situación, cada vez más delicada. Hoy, 1 de julio, recibo la noticia de su muerte. Descanse en paz, don Julián.

Julián García Hernando (Campaspero, 1920) era sacerdote operario diocesano, incardinado en Segovia. Su vida ha sido, en estos últimos cuarenta años, de una dedicación completa al empeño de la unidad de los cristianos. En 1968 asumió la dirección del recién formado Secretariado Nacional de Ecumenismo (y más tarde Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales), un cargo en el que permaneció hasta 1998, relevado por Carlos de Francisco Vega. Fundó el Centro Ecuménico "Misioneras de la Unidad" y la revista Pastoral Ecuménica. Además, participó en múltiples iniciativas del ecumenismo español e internacional, siendo el iniciador de algunas de ellas. Y podría seguir diciendo muchas cosas más, pero en otros lugares podrán leerse obituarios más completos de quien fue, en verdad, pionero del ecumenismo en España.

Mi aportación va por otro lado. Porque también desde el estudio de las sectas debemos hacer memoria de don Julián. Dedicado al ecumenismo, desde el principio se vio ante la necesidad de informar, formar y discernir sobre aquellos grupos religiosos más peculiares que, en un país mayoritariamente católico, parecían cristianos y no lo eran. La situación española, con un creciente pluralismo religioso, que no sólo traía consigo la diversificación del cristianismo (ortodoxia y protestantismo), sino la presencia de otras grandes religiones y el aterrizaje de nuevas sectas, exigía un estudio serio e ilustrador. Y esto es lo que hizo don Julián: profundizar en la nueva religiosidad y promover la investigación.

Porque en los años 60 empezaron a aparecer en España los primeros acercamientos al tema. Pero casi siempre se trataba de tratados con un claro enfoque apologético, sobre todo dedicados a la discusión doctrinal con los testigos de Jehová, o libros de autores extranjeros traducidos al español. Era necesario explicar, por ejemplo, quiénes eran los mormones o los Niños de Dios, la Iglesia de la Unificación y otros grupos de impronta cristiana, exponer con claridad su origen e historia, sus doctrinas y prácticas, su situación y actividad en estas tierras. De ahí pasó a un estudio más completo de las sectas en general, mostrando de forma panorámica y ordenada el fenómeno sectario.

El fruto maduro de todo este trabajo fue el segundo volumen de la serie Pluralismo religioso, editado por Atenas y el mismo Centro Ecuménico. Si el primer tomo estaba dedicado a las confesiones cristianas no católicas y el tercero a las otras religiones, el intermedio explicaba detalladamente las principales sectas presentes en España, de la mano de un amplio elenco de colaboradores, pero siempre con un amplio capítulo introductorio de don Julián, que también se encargó de redactar los capítulos dedicados a algunos grupos importantes que había tenido ocasión de estudiar a lo largo de tantos años de trabajo. Además, otros artículos y colaboraciones, y conferencias impartidas en España e incluso Iberoamérica, dan buena muestra de su empeño por dar a conocer este tema.

Además del estudio objetivo del mundo de las sectas, siempre tuvo en cuenta los desafíos

pastorales que plantean a la Iglesia. En una intervención sobre el ministerio sacerdotal ante este fenómeno insistía en "la necesidad de que el sacerdote no soslaye ni minusvalore esta cuestión, sino que la afronte valiente y decididamente", puesto que "los destinatarios del mensaje evangélico y del mensaje sectario son casi los mismos. Los destinatarios de sus respectivas propagandas son casi coincidentes. El campo en que las dos clases de predicadores actúan es prácticamente el mismo. Esta coincidencia en los objetivos, en los destinatarios y en el terreno de la acción, lleva a los mensajeros de ofertas tan distintas como la evangélica y la sectaria a un enfrentamiento, o bien a un diálogo".

Nunca dejó de proponer las actitudes que la Iglesia debe tener para hacer frente a este desafío: evangelización, diálogo, formación, ecumenismo, importancia de la Palabra de Dios, verdadera comunidad, etc. Al final de una conferencia sobre las sectas y la nueva evangelización afirmaba con claridad: "la verdadera, la única respuesta a la interpelación de las sectas y nuevos movimientos religiosos ha de ser preventiva, por una parte y, por otra, testimonial, mediante un amor fraterno y evangelizador a nivel individual, a nivel familiar y a nivel de Iglesia local". Julián García Hernando no sólo fue pionero en el ecumenismo, sino también en el estudio serio del fenómeno sectario desde la perspectiva católica. Perdimos a uno de los iniciadores de estos estudios, pero nos queda el camino que recorrió, y que sigue dando sus frutos, como el tratamiento del tema en el Curso de Formación Bíblico-Ecuménica que continúa impartándose cada año en el Centro Ecuménico de Madrid, o los artículos que aparecen en la revista Pastoral Ecuménica dedicados a la nueva religiosidad.

Adiós, don Julián. En el mundo del ecumenismo será muy recordado. Aquí yo he pretendido hacer, de forma sencilla, memoria de lo que ha supuesto su trabajo en torno a las sectas. Gracias por todo lo que nos ha dejado. Ahora, puesto en las manos de Dios, le deseo con mi oración la comunión con Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, modelo de la unidad que Él quiere para su pueblo.

3. Nueva evangelización y sectas.

FUENTE: CEMU.

Ofrecemos a continuación un largo artículo de Julián García Hernando sobre el fenómeno sectario y la nueva evangelización, para recordar su figura.

Introducción al tema.

He aquí un tema verdaderamente sugerente que propuse casi sin darme cuenta cuando se me pidió mi participación en un "Cursillo sobre sectas y nueva evangelización", organizado por el Instituto Diocesano de Ciencias Religiosas de Valencia hace ya unos años. Tema que cabalga entre dos conceptos de suma actualidad, sobre los que las imprentas saben cantidad de cosas, ya que acerca de ellos se han escrito montañas de libros y de artículos: "Nueva Evangelización y sectas", sobre cada uno de los conceptos por separado.

Me gustaría haber oído a los otros ponentes de estas Jornadas, la mayoría de ellos amigos muy queridos, no sólo para haber aprendido de sus exposiciones sino también para tener a la vista las fronteras de las mismas, con el fin de no pasarlas yo en mi intervención... El encuadre de mi tema está marcado por las dos palabras, que ocupan la totalidad del título de mi exposición: "Nueva Evangelización y Sectas" y, sobre todo, por la interrelación de las mismas: ¿La Nueva Evangelización tiene algún cometido con las sectas?. ¿Puede apuntar, como uno de sus objetivos, a las mismas?.

Por otro lado, ¿las sectas preparan el camino a la nueva evangelización o son más bien un estorbo, un obstáculo para ella? ¿Puede haber colaboración entre ambas en el terreno de la evangelización de las gentes y de los pueblos? ¿Se puede contar con las sectas, a las que proceden del cristianismo me refiero, para ampliar los medios con los que la evangelización cuenta para el desempeño de su finalidad? No sé si éstas son preguntas interesantes o baladíes. Pero ese es el tema en que yo voluntariamente me veo comprometido.

Las sectas reclaman la evangelización, así lo hace constar el Papa Juan Pablo II en un discurso a los Obispos brasileños en visita "ad limina" (31-5-90). Y lo hacen porque la Iglesia, en modo alguno, puede quedar insensible e indiferente ante un problema que está afectando a un cada vez más elevado número de personas y familias, prácticamente de todos los

continentes y países.

Este desvelo de la Iglesia tal vez no sea el que deseamos. Pero quizás sea el más adecuado hoy día por varios motivos. Uno de ellos es que no se puede dar pábulo al integrismo, con sus actitudes de intransigencia y cerrazón, con sus métodos desdeñables, con sus fines ocultos amparados en un espiritualismo falso y mundano. Otro es el cambio de óptica y perspectivas históricas que la Iglesia asume a partir del Concilio Vaticano II.

La Iglesia propicia valores como la tolerancia, el respeto, el diálogo, la cooperación solidaria, etc. Se destierra así del horizonte de la comunidad de fe actos y actitudes llamadas sectarias, como el proselitismo persistente y manipulador, la arrogancia espiritual, el sincretismo confuso, la explotación religiosa y otros de igual estilo.

Desde este clima se ha realizado el acercamiento de la Iglesia al fenómeno de las sectas. Fruto de su preocupación es la ya copiosa documentación existente, de gran valor reflexivo y orientativo. Aquí solamente haré referencia a los textos que creo más representativos y que, además, sirven como soporte de mi reflexión personal. Añadiré solamente que el tratamiento del tema, tanto a nivel textual como de análisis, tiene presente la dimensión ecuménica, recomendada por la misma Iglesia.

Reseño, pues, el Informe progresivo Vaticano "Sectas y nuevos movimientos religiosos", fruto de la colaboración de varios Secretariados romanos (mayo 1986); la Consulta de Amsterdam sobre NMR y las Iglesias, que tiene por autores a la Federación Luterana Mundial y el CEI (septiembre 1986); el Comunicado de la Consulta a Obispos y Pastores de América Latina sobre los movimientos religiosos contemporáneos (noviembre 1986); el breve Comunicado de la CERI sobre las sectas y nuevos movimientos religiosos, por lo que se refiere a España (diciembre 1989); el Sínodo Extraordinario de Obispos de 1985; más un interesante texto llegado la semana pasada a nuestro Secretariado con el título "Sette e nuovi movimenti religiosi" que recoge aportaciones del Papa y de los Dicasterios Romanos, de Sínodos e Iglesias locales desde el año 1986 al 1994.

En conjunto, se puede afirmar, sin equívocos, que las sectas constituyen para las Iglesias no sólo una grave amenaza como fácilmente se pudiera pensar, sino, principalmente, un desafío, un reto pastoral "signo de los nuevos tiempos" reto que está por discernir y al que hay que dar la oportuna y equilibrada respuesta.

I. LA EVANGELIZACIÓN.

1. Empecemos diciendo que la Iglesia existe para evangelizar.

Nace en virtud de la misión que Jesús confió a sus apóstoles. Ya los evangelios describen los distintos matices de la misión que Jesús les confió y en ellos a sus sucesores, juntamente con todo el pueblo de Dios. El libro de los Hechos indica además que su testimonio debe extenderse a todos los confines de la tierra y Juan habla de la misión que Jesús recibió del Padre y confió a sus discípulos.

La evangelización es una función esencial en la Iglesia. Y su fundamentación es trinitaria y cristológica. Por consiguiente, sin proceso evangelizador no hay Iglesia. La Iglesia debe evangelizar constantemente a través de los cristianos, ya estén dispersos por el mundo o reunidos en comunidad.

Por tanto, la identidad más profunda de la Iglesia es su misión evangelizadora, hasta el punto de que quizá el capítulo más hermoso de su historia es el de la evangelización. Y desde luego la historia de la Iglesia podría dividirse teniendo como punto de mira el hecho evangelizador, con sus distintos matices y concreciones ambientales e históricas, que luego destacaré o señalaré.

Pero quiero anotar, algo que, por otra parte, es sabido de todos: que las sectas, entendiendo por tales las separaciones y escisiones, son tan antiguas como la Iglesia. Y como contraréplica a la historia de la Iglesia, podríamos presentar la historia de las disidencias. En otro lugar escribí: "El problema de las sectas viene aquejando a la Iglesia desde sus comienzos. Ya San Pablo se encontró con un problema semejante en una de las comunidades que él había fundado, la de Corinto. Cuatro o cinco años después de haberla

engendrado a la fe mediante su predicación, constataba con honda pena la existencia de escisiones y banderías; es decir de tendencias sectarias, que él recrimina y fustiga acremente".

Ante esta situación el Apóstol no se contenta con sufrir y penar, sino que actúa como mantenedor de la verdadera doctrina y guardián de la fe contra las "sectas corruptoras" que reniegan del Señor. Lo mismo cabe afirmar de la primera epístola de San Juan respecto a los gnósticos de su tiempo.

La Iglesia naciente tiene que hacer frente al peligro de las herejías. Tertuliano se alarma de la extensión que habían alcanzado los "marcionitas" hacia el año 200. Los Santos Padres escriben gran parte de sus obras en defensa de la fe impugnada de una u otra forma por las herejías de su tiempo, principalmente las trinitarias y cristológicas.

La Edad Media conoce no pocos brotes secesionistas: cátaros, patavinos, humillados, joaquimistas, wiclefitas y husitas. La Iglesia Ortodoxa, ya consumada la separación Este-Oeste, sufre sus propias escisiones, como los bogomiles en Bulgaria, los viejos creyentes en Rusia.

En la Iglesia católica se han verificado no pocas separaciones ya en la Edad Moderna como los vetero-católicos y un número determinado de Iglesias nacionales. Pero es precisamente dentro de las Iglesias salidas de la Reforma donde las sectas han creído encontrar un terreno abonado, dando lugar a una proliferación verdaderamente intrincada de grupos con tendencias sectarias desde los anabaptistas a los pietistas más radicalizados, pasándose después, en una especie de reacción en cadena, hasta el enjambre tremendamente enmarañado de sectas y nuevos movimientos religiosos que contemplamos en la actualidad, a los que hay que añadir los que tienen unas fuentes distintas de las cristianas.

Todo esto viene a indicar que existe una línea de continuidad dentro de esa tendencia separacionista y sectaria, que llega hasta nuestros días, pero que tiene sus comienzos ya en los primeros tiempos de la Iglesia. "Las sectas empiezan generalmente como movimientos de protesta contra determinados abusos eclesiales y muchas veces, al no ser estas quejas atendidas convenientemente, terminan desgajándose de la Iglesia madre, ante el influjo de motivos menos confesables de origen nacional, racial, socio-revolucionario, por resentimientos tradicionalistas o por influencias no cristianas".

2. La "nueva" Evangelización. ¿Por qué nueva?.

Todo el mundo, particularmente el mundo acatólico, protestante y ortodoxo, se pregunta ¿en qué consiste la novedad? Acaba de aparecer un libro interesante "Transforming Mission", "Cambio en la Misión" del teólogo protestante sudafricano David Bosch, que todavía no está traducido al castellano. El autor habla de seis paradigmas o modelos de misión, que corresponden a otras tantas etapas de la evangelización a lo largo de los veinte siglos de cristianismo.

El paradigma judío de la Iglesia primitiva; el paradigma helénico del período patrístico; el de la Iglesia Medieval; el de la Reforma Protestante; el modelo a partir de la ilustración; y, por último, el paradigma o modelo ecuménico, que está emergiendo.

El paso de un modelo a otro no se produce obviamente de la noche a la mañana, sino a través de una larga crisis que puede durar décadas y que se caracteriza por la incertidumbre y los gestos extremos, tanto de aferramiento a lo ya caduco, como de impaciencia morbosa por el cambio. Estas dos actitudes extremas, tanto por un lado como por el otro, son caldo de cultivo para nuevas y nuevas escisiones, fenómeno que ha alcanzado la cumbre más alta en nuestros días.

El paradigma ecuménico, que es el de nuestro tiempo, está totalmente impregnado de las características del ecumenismo, hasta el punto de llamarse "paradigma ecuménico". Lo específico del ecumenismo es el ansia profunda de unidad, no sólo como contrapunto a las tendencias secesionistas, sino, y esto es lo principal, como el único reflejo verdaderamente auténtico de la Iglesia que Cristo fundó, que no sólo es una sino única.

La metodología que este nuevo paradigma, por ser ecuménico, tiene que utilizar para la

consecución de su fin, no es la controversia, ni la apologética, ni la predicación impositiva sino el diálogo.

El ecumenismo, en cuanto tal, no trata de la evangelización, sino de unir a los evangelizadores, para que, intentando evangelizar, no mundialicen más la división ya existente y se conviertan ellos mismos en obstáculo a la evangelización. Por eso, bien puede decirse que en Edimburgo, lugar donde nació el ecumenismo en 1910, da comienzo una forma nueva de evangelización.

La obra evangelizadora, afirma el Vaticano II, es deber fundamental del pueblo de Dios puesto que "toda la Iglesia es misionera" (AG 35). Desde esta perspectiva conciliar, la exhortación "Evangelii Nuntiandi" sostiene que "la tarea de la evangelización de todas las personas constituye la misión esencial de la Iglesia" (EN 14). Así lo han afirmado recientes documentos recientes eclesiales, como el texto final del Sínodo Extraordinario de 1985 sobre el Vaticano II, la Encíclica "Redemptoris Missio" y otros posteriores. De ahí que el de la evangelización sea uno de los temas que han producido últimamente más bibliografía, pudiendo decirse con J. Sobrino: que "no sólo es actual porque es abundantemente tratado, sino que es tratado porque en sí mismo es de gran actualidad".

Hoy "está de moda" hablar de la Nueva Evangelización. Si nos asomamos a la Iglesia en el momento presente; si aplicamos nuestro oído a sus preocupaciones primarias; si captamos los motivos por los que se mueve y los objetivos que se propone, encontraremos por todas partes el de la Evangelización. Esta cuestión se halla en la cresta de la ola de la actualidad eclesial; en el epicentro de sus preocupaciones. Bien podríamos probar nuestro aserto asomándonos a los temas de los sínodos y de las reuniones de los Episcopados de todo el mundo.

Por lo que a España se refiere hay que decir que los Obispos españoles tienen frecuentemente en sus labios la palabra "evangelización". Hablaron de ella con ocasión de la visita del Papa a Compostela en 1988 y luego en 1992. Se han celebrado Congresos bajo el lema "La Parroquia evangelizadora" (1988) y el "congreso de Evangelización". El tema de la evangelización acapara la atención de los Planes Pastorales del Episcopado español en los distintos trienios desde 1994.

El lunes pasado, sin ir más lejos, en su discurso de apertura de la 4ª Asamblea Plenaria del Episcopado Español, decía el Presidente, Monseñor Yanes... Y a nivel de Iglesia católica el Papa la ha convocado a una "nueva Evangelización", la cual se ha de constituir como la gran cruzada de nuestros días hasta el año 2000. El tema de la evangelización ha aparecido en las grandes Asambleas del Consejo Ecuménico de las Iglesias desde Nairobi (1975) a Camberra (1991), pasando por Vancouver (1983).

La Iglesia Anglicana ha programado un "Decenio para la Evangelización". La tercera Asamblea del Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI) reunida en Chile el pasado mes de febrero (1995) está en la misma línea. Hay numerosas comunidades cristianas, que, por su cuenta organizan campañas propagandísticas como "Amanecer" en Hispanoamérica.

Las Iglesias Ortodoxas están abiertas muchas de ellas a las posibilidades que les ofrecen las nuevas situaciones políticas y se hallan preocupadas por la nueva problemática de la evangelización en el mundo, que ha sido fuertemente impactado por la doctrina y la praxis del comunismo. Y se encuentran ante otras confesiones verdaderamente proselitistas, que les hieren con sus campañas propagandísticas.

Hemos de decir, pues, que la "Nueva Evangelización" es la palabra que resuena por toda la geografía de la cristiandad y que manifiesta la gran preocupación que de ella tienen todas las Iglesias.

3. ¿Dónde nació la idea de la Nueva Evangelización?

Aunque todas las Iglesias cristianas hoy día se aprestan a una nueva evangelización, la idea es un proyecto específicamente nacido y elaborado en el seno de la Iglesia católica, y especialmente impulsado por Juan Pablo II. Tenemos que, calificarlo, por tanto, como un proyecto católico. Anunciado por primera vez por el Papa en su visita a Checoslovaquia (). Y por lo que a los países de Latinoamérica se refiere, lo apuntó en la Asamblea General del

CELAM, celebrada en Haití en marzo de 1983.

Las bases fundamentales de la Nueva Evangelización están prácticamente contenidas en el Vaticano II y en el Papa Pablo VI, sobre todo en las Encíclicas "Ecclesiam suam" y "Evangelii Nuntiandi" y luego en los documentos del Pontífice actual.

Los contenidos y la metodología de la Nueva Evangelización se apoyan sobre todo en esta última encíclica, la cual, por cierto, apareció cuatro días antes que un documento hermosamente elaborado por el Consejo Ecuménico de las Iglesias en la Asamblea de Nairobi (1975).

4. ¿Qué es la Nueva Evangelización?.

La Evangelización, como el Evangelio, es siempre la misma y siempre nueva por que tiene que estarse acomodando a las circunstancias de tiempo y lugar. No se trata de un compromiso de reevangelización, sino de una evangelización nueva; es decir, de una nueva etapa o de un nuevo período de evangelización ante un mundo nuevo, que comenzamos a captar de una manera más nueva y más justa.

La novedad tiene que consistir en que, presentándose problemas nuevos, éstos tienen que ser afrontados con planteamientos nuevos y estilos nuevos. Ya casi ha envejecido de tanto ser repetida la famosa frase, con que Juan Pablo II describía el aspecto novedoso de la nueva evangelización: "nueva en su ardor, nueva en sus métodos y nueva en sus expresiones" (Juan Pablo II en Puerto Príncipe, Haití. Discurso a la XIX Asamblea General del CELAM, 09-03-1983).

5. Campo a evangelizar.

La respuesta a este cuestionamiento nos la da el mismo Jesús cuando dice a sus discípulos: "Id por todo el mundo y predicad a todas las criaturas...".

Hay un mundo que ya está evangelizado. Hay un mundo que lo estuvo, pero en la actualidad se halla descristianizado. Hay un mundo al que nunca llegó el mensaje del Evangelio. La "Nueva Evangelización les abarca a todos, incluso al primero, al ya evangelizado, porque se pretende formar en él «comunidades cristianas maduras», para que ellas mismas se conviertan en evangelizadoras".

Para que la Nueva Evangelización sea realmente eficiente tiene que acomodarse a las exigencias del mundo actual. Debe, por consiguiente, realizarse mediante un proceso constante de encarnación, asumiendo al hombre concreto, cultural e histórico de la época presente y en cada lugar específico de la geografía mundial. La evangelización debe ser encarnada, inculturada. Precisamente la novedad de la Nueva Evangelización radica fundamentalmente en la conciencia que se ha desarrollado en la Iglesia de que el género humano se halla hoy en un período nuevo de la historia, caracterizado por cambios profundos y acelerados, que progresivamente se extienden al universo entero.

Esto que es evidente respecto al mundo europeo, en el que los cambios han sido rapidísimos y espectaculares, con la caída del muro de Berlín y el apagamiento de los regímenes comunistas y con todas las implicaciones políticas, sociales y religiosas que ello lleva consigo, es aplicable en buena medida al resto de la humanidad.

Para un mundo nuevo es necesaria una Nueva Evangelización, es decir, una evangelización que lo asuma, para colaborar con él en el constante proceso de su redención, de su liberación, de su progreso y crecimiento constante.

Para todo ello, vuelvo a repetir, hay que tener en cuenta la sociedad a evangelizar: tipo, características, ambiente, etc. Es menester conocerla para actuar eficazmente, como el médico para curar una enfermedad necesita primero diagnosticarla. Como el militar necesita conocer el campo en el que tiene que intervenir.

Los autores presentan distintas tipologías de la situación del mundo a la hora presente y tratan de hacer prospectivas de cara al futuro.

Hay muchas radiografías, y en general muy acertadas de esta situación tanto a nivel mundial como continental y local, en las que no vamos a entrar. El Episcopado español, en varios documentos hace una acertada radiografía de la situación actual española y destaca, como males agudos, estos tres: la cultura de insolidaridad en que vivimos; la conflictividad que padecemos, el debilitamiento de la fe. Destaca, sobre todo, el divorcio alarmante que existe entre fe y cultura. El proceso de descristianización que se ha ido produciendo en los últimos tiempos, alejando e incluso desvinculando a muchos cristianos de sus comunidades.

6. Obstáculos a la Nueva Evangelización.

En gran parte ya están indicados en las referencias que acabo de hacer, pero hay que subrayar como una de las mayores dificultades para la evangelización en nuestros días el fuerte pluralismo en que el mundo se halla inmerso. No me refiero en este instante al pluralismo cultural, al que ya se ha hecho -si bien breve- alusión, sino al pluralismo desde el punto de vista religioso.

Para que la Iglesia elabore un auténtico y fructífero plan pastoral de evangelización es menester tener en cuenta la situación religiosa en la que ha de moverse. Por lo que a España se refiere, y en general también el baremo es aplicable en todo el mundo, podrían dividirse los evangelizandos en estos cinco bloques:

1. Ateos, agnósticos e indiferentes.
2. Miembros de religiones no cristianas.
3. Sectas y nuevos movimientos religiosos.
4. Iglesias y Confesiones cristianas no católicas.
5. Miembros de la Iglesia católica con distintos grados de penetración y vivencia de la fe.

Son millones en el mundo, y muchos evidentemente también en España, los que se hallan dentro del primer bloque. Son millones en el mundo y cientos de miles -aunque no muchos- en España, los seguidores de las grandes Religiones como el Islam, Judaísmo, Budismo, Hinduismo, Taoísmo, Fe Baha'i, etc ...

Son muchos millones en el mundo y muy respetable en España el número de los que se hallan inscritos en las sectas y nuevos movimientos religiosos, creando un tremendo confucionismo en el pueblo católico, sobre todo el más sencillo y menos preparado.

Son muchos millones en el mundo y también muy respetable en España el número de los cristianos pertenecientes a Iglesias y Comunidades Eclesiales distintas de la Iglesia católica.

Cuando la Iglesia católica, por boca del Papa o de los obispos locales, convoca a una Nueva Evangelización, es claro que son distintos las reglas a utilizar en la evangelización de ella misma, y en lo que podría entenderse por evangelización en las Iglesias cristianas, que ya están evangelizadas por tener lo fundamental del mensaje de Jesús, que los métodos que han de emplear en relación con las Religiones no cristianas y con las sectas y nuevos movimientos religiosos.

La "Lumen Gentium" y el "Decreto de Ecumenismo" nos dicen que tenemos el mismo cuerpo fundamental de la fe con las Iglesias y Confesiones cristianas acatólicas y que esto es menester no solamente reconocerlo en teoría, sino sacar de ello las debidas consecuencias prácticas, de que, en virtud de esta doctrina, nuestras relaciones con los cristianos acatólicos deben ser verdaderamente fraternas, en virtud del mismo bautismo, por razón del cual unos y otros quedamos incorporados a Cristo.

De este principio, y no obstante la no plenitud en la unidad de fe, todas las Iglesias participan de la misma misión evangelizadora, como dice el Unitatis Redintegratio: "Todos los cristianos deben confesar ante el mundo entero su fe en Dios uno y trino, en el Hijo de Dios encarnado, Redentor y Señor nuestro, y con empeño común en su mutuo aprecio den testimonio de nuestra esperanza, que no confunde".

En la encíclica sobre la Misión se subraya que esta conciencia de la vocación misionera esencial a todas las Iglesias, constituye un motivo y un estímulo para la renovada acción ecuménica, dado que entre estas dos actitudes -ecuménica y misionera- existen estrechos vínculos.

Se dice además que, todas las Iglesias tenemos que predicar la Buena Nueva de la reconciliación universal, pero el hecho de que "sea predicada por los cristianos divididos entre sí, debilita su testimonio y, por eso, es urgente trabajar por la unidad de los cristianos, a fin de que la actividad misionera sea más eficaz. Al mismo tiempo no debemos olvidar que los mismos esfuerzos por la unidad constituyen de por sí un signo de la obra de reconciliación que Dios realiza en medio de nosotros" (RM, 21).

Si el encuentro ecuménico es condición testimonial para una más fecunda actividad evangelizadora, hay que tender a que la misma acción misionera se desarrolle, en cuanto sea posible, en una decidida colaboración ecuménica. La encíclica rescata un importante texto del Concilio:

"En cuanto lo permitan las condiciones religiosas, promuévase la acción ecuménica de forma que, excluida toda especie tanto de indiferentismo y confusión como la emulación insensata, los católicos colaboren fraternalmente con los hermanos separados, según las normas del Decreto de Ecumenismo, mediante la profesión común, en cuanto sea posible de la fe en Dios y en Jesucristo delante de las naciones y den vida a la cooperación en asuntos sociales y técnicos, culturales y religiosos" (AG 15; UR 3; RM 50).

El fundamento teológico para apoyar esta colaboración entre las Iglesias es sencillo: No obstante nuestras diferencias, que es necesario superar en un mantenido diálogo fraternal, todas participan de la misma misión de Cristo, y en su misión todas se encuentran unidas e impulsadas por el mismo Espíritu del Señor. La colaboración evangelizadora entre todas las Iglesias, sin desconocer las diferencias que nos separan, consiste en colaborar con el único Espíritu que nos alienta a todos a la Evangelización y al mismo servicio, que tenemos que prestar a la humanidad: el don del Reino de Dios.

Este es un tema verdaderamente apasionante, que se trató de una manera profunda en el Congreso Iberoamericano sobre la "Nueva Evangelización y Ecumenismo", organizado por nuestro Secretariado junto con el CELAM (Consejo Episcopal Latinoamericano) en 1991 y que se celebró en el Monasterio de Guadalupe (Cáceres). (Hay aquí implicados numerosos problemas que no son del caso, por falta de espacio...).

7. Religiones no cristianas.

Con respecto al mundo de las Religiones no cristianas, la actitud de la Iglesia cambió radicalmente en el Vaticano II, sobre todo a partir de la Declaración Conciliar "Nostra Aetate" y con el documento titulado "Diálogo y Anuncio". "Esta nueva actitud ha tomado el nombre de diálogo... e indica no sólo el coloquio, sino también el conjunto de las relaciones interreligiosas, positivas y constructivas con personas y comunidades de otras creencias a través del conocimiento mutuo y el enriquecimiento recíproco" (AIOR n.3).

II. LAS SECTAS Y LOS NUEVOS MOVIMIENTOS RELIGIOSOS.

1. El segundo actor que ha de entrar en escena en esta conferencia son las sectas y los nuevos movimientos religiosos.

También este tema tiene en su haber montañas de papel y ríos de tinta. La producción bibliográfica es tan grande, que casi puede decirse que es inabarcable. Los aspectos desde los que esta cuestión puede ser tratada son muchos y no me entretengo ni siquiera en enumerarlos, algunos de ellos se han estudiado en estas Jornadas.

Lo que sí me interesaría es decir lo que entiendo por secta. Quiero dejar constancia de que al utilizar este término "secta", no lo hago en sentido peyorativo, sino meramente sociológico. Desnudo mi vocabulario de toda connotación despectiva o minusvalorativa. Hay que emplear algún término y éste es el más usual y el que mejor entiende la gente. Por otra parte, quiero abordar el tema desde una óptica ecuménica, sin agresividad ni espíritu de polémica, sin afán de descalificación o descrédito para nadie, buscando únicamente la aproximación a la verdad, para prevenirnos de todo lo que pudiera tener reflejos antisecta.

Este punto es extraordinariamente importante para no confundir a unos grupos con otros, ya que entre ellos hay tantas diferencias como semejanzas. Es menester que la opinión pública

no considere como sectas a las Iglesias cristianas que, aunque en determinados puntos, discrepan del modo de pensar de la Iglesia católica, basan sus enseñanzas en la Sagrada Escritura y están fundamentadas en el amor y seguimiento de Jesucristo.

Prescindiendo de otras definiciones de secta seguramente conocidas por los aquí presentes y que quizá se hayan barajado estos días, yo me limitaría a decir que hay que tener en cuenta lo que en la terminología ecuménica se denominan "Iglesias y Comunidades Eclesiales": conjunto de individuos, jerárquicamente organizados, que invocan al Dios Trino y Uno y confiesan a Jesús como Salvador y Señor en conformidad con las Escrituras; y que lo hacen no sólo cada uno individualmente sino congregados en asambleas, jerárquicamente organizadas, en las que oyen el Evangelio y a las que cada uno llama "Iglesia suya y de Dios".

En consecuencia, se llamaría secta a los grupos pseudocristianos, es decir a aquellos que han perdido los elementos fundamentales del kerygma apostólico, o sea, los que no admiten los misterios de la Trinidad y Divinidad de Jesucristo en conformidad con las Escrituras, o poseen además de la Biblia otros libros como auténticamente inspirados.

Por tanto, hay sectas en razón de su doctrina, bien porque el conjunto de sus verdades no alcance la cota imprescindible para permanecer dentro de la ortodoxia cristiana. O bien porque, aún cubriendo este techo doctrinal, tienen en sus actuaciones comportamientos sectarios. En este segundo apartado encajarían no pocos de los movimientos fundamentalistas, a los que los tratadistas americanos suelen denominar sectas, en razón de sus comportamientos proselitistas y agresivos.

La tipología de las sectas y nuevos movimientos religiosos es extraordinariamente variada y no entro en su descripción y catalogación.

2. ¿Qué son las sectas y los nuevos movimientos religiosos?.

En diversas ocasiones he apuntado la dificultad de establecer los parámetros diferenciadores entre secta, religión e iglesia, señalando que es difícil establecerlos. También muchas veces he hecho mención a la falta de acuerdo en el alcance de la palabra secta. Su actual carga peyorativa la invalida. El relativismo acompaña al término y su definición. A estas dificultades se añade el problema de las actitudes personales y grupales sectarias que se desarrollan en los movimientos considerados sectarios que pueden darse también en las iglesias y religiones instituidas.

Dada la complejidad apuntada aquí no entraré, ni tan siquiera de manera concisa, en las cuestiones conceptuales que doy por sentado. Al hilo de las razones de la difusión de estos grupos o movimientos que apunta el Informe progresivo Vaticano, quiero fijar mi atención en ellas, atendiendo después a los elementos de la Nueva Evangelización que inciden, explican o pueden reconvertir estas razones, para finalmente ofrecer algunas pistas y sugerencias pastorales desde el empeño evangelizador de la Iglesia, que sirvan de posibles respuestas de cara al problema que nos ocupa.

En primer lugar destaco un hecho que me parece revelador de las sectas en cuanto desafío y reto pastoral. No todas las personas que entran a formar parte de estos grupos lo hace como resultado de la aplicación de técnicas de control mental o de persuasión engañosa; en función de promesas sociales, económicas o de cualquier otro tipo que le beneficien; porque atraviesen por circunstancias personales o familiares negativas; o bien como fruto del adoctrinamiento intensivo y manipulador.

Conviene que lo digamos con claridad. En el proceso de incorporación el engaño, la aplicación de métodos y técnicas que atentan contra las personas, no es el factor decisivo. El factor ideológico, el doctrinal, pesa igual que el de las conductas y, la mayoría de las veces, es el determinante del ingreso en las filas sectarias. Es decir, en las sectas no siempre se entra por malas razones. En las sectas también se dan, en un elevado número, incorporaciones que obedecen a una decisión voluntaria, querida, con motivaciones que descansan en la conversión, en el seguimiento sincero de una enseñanza, un líder, una fe.

A menudo especialistas y Centros dedicados al fenómeno sectario no dan la importancia que merecen las ideas y creencias, atendiendo solo a los procesos metodológicos de propaganda

y adoctrinamiento. Esto conduce a un vacío en los análisis y estudios de la problemática sectaria que, a mi juicio, repercute negativamente en su tratamiento.

Entre las necesidades y aspiraciones humanas que parecen satisfacer las formaciones sectarias solamente hago referencia a las que pueden ser catalogadas como espirituales o religiosas.

Un tipo de persona que se acerca a la secta es la que han sido calificada como "buscador espiritual". En su sed de trascendencia, de búsqueda de respuestas últimas y definitivas, la secta parece ofrecerle un encuentro con la Palabra revelada; un sentido de salvación; un lugar de meditación y realización espiritual; una guía y orientación a través de unos líderes carismáticos y cercanos. Como contrapartida se da una fuerte sumisión de la figura del maestro o líder, una devoción patológica, un empleo de la Biblia carente de raciocinio y fanático, un emocionalismo efectivista, una trascendencia lejana y dura para con el hombre.

Otro tipo de persona que accede como resultado de una opción personal lo hace porque sus necesidades y aspiraciones no han tenido suficiente respuesta en la Iglesia. Esto pone al descubierto las fallas de nuestra fe sociológica y de nuestras propias estructuras eclesiales y pastorales. El sentido de pertenencia, no apagado en el hombre moderno, parece encontrarse con fuerza en las sectas a través del estímulo, la ayuda y el reconocimiento en pequeñas comunidades, el compartir, el compañerismo, la atención a la persona, etc ...

Asimismo, un tercer grupo de personas ingresan en las sectas buscando respuestas fiables y de peso. Las sectas les ofrecen soluciones simples, confeccionadas para los problemas y situaciones complicadas; versiones parciales o manipuladas de la verdad; un mensaje religioso triunfante, pragmático; una "nueva verdad", única, completa, que anula y supera a las anteriores.

Finalmente, otro grupo lo constituyen los buscadores de compromiso y participación. A estos las sectas le ofrecen un lugar concreto, un puesto desde donde poder participar y sentirse útil, una misión concreta.

Como resume el Informe progresivo Vaticano "las sectas parece que viven lo que creen, con una fuerza (frecuentemente magnética), con convicción, devoción y compromiso, saliendo al encuentro de la persona para llevarla a donde ellas están, afectuosa, personal y directamente, sacando al individuo del anonimato, promoviendo la participación, la espontaneidad, la responsabilidad, el compromiso... y practicando un intenso seguimiento mediante múltiples contactos, visitas a las casas y continua asistencia y guía. Ellas ayudan a reinterpretar la propia experiencia, a considerar de nuevo los propios valores y a llegar a las últimas consecuencias en un sistema que comprende todo. De ordinario hacen un convencido uso de la palabra: predicación, literatura, medios de comunicación (para los grupos cristianos, una insistencia particular en la Biblia). Frecuentemente están convencidas también del misterio de la salvación. En una palabra, se presentan a sí mismas como la única respuesta, la "buena nueva" en un mundo caótico" (IPV, II.1,i).

Termino señalando lo que los técnicos dicen de que las sectas vienen a llenar vacíos que, por distintos motivos, dejan las iglesias. No olvidemos que las sectas, sobre todo las de impronta cristiana, pululan más óptimamente en los ambientes cristianos o, mejor dicho, des cristianizados.

Estas "carencias pastorales" hunden sus raíces en el excesivo elitismo y sentido corporativo de gran parte del clero y jerarquía; en la desorientación postconciliar que la necesaria renovación eclesial provocó en determinados ámbitos de creyentes; en la endémica falta de preparación religiosa y bíblica de nuestros fieles; en la escasa participación o excesivo tutelaje del seglar en las tareas pastorales y organizativas de la Iglesia; en la despreocupación ecuménica por parte de todos los miembros de la comunidad cristiana; en la excesiva burocratización e institucionalización de nuestros centros y parroquias; en el desproporcionado interés por el compromiso temporal y político de la fe con exclusión de la dimensión orante, contemplativa, en una palabra, espiritual.

3. El mundo lugar de encuentro y de confrontación entre Iglesias y sectas.

Chocan por dos conceptos, primeramente por los contenidos religiosos que presentan y en

segundo lugar por el modo de presentarlos: anuncio o proselitismo.

¿Qué se entiende por proselitismo?

Es claro que, al hablar de proselitismo, es conveniente partir de una noción del mismo en la que convengan todas las Iglesias cristianas, "que permita un acuerdo básico sobre conductas proselitistas rechazables, que pudieran ser confundidas con la acción, ineludible para la Iglesia, de la evangelización. Al identificar las prácticas proselitistas, no sólo estamos en camino de superarlas, sino también de sustituirlas por el espíritu y la acción del ecumenismo como medio de alcanzar la unidad de la Iglesia en Jesucristo (A.G. Montes, *Proselitismo, nueva evangelización y ecumenismo*, p.3).

En 1970 la Iglesia Católica y el Consejo Ecuménico de las Iglesias publicaban un texto conjunto, denominado "Testimonio común y proselitismo", en el que se daba de éste la siguiente definición: "Proselitismo significa aquí ocupaciones y formas de conducta impropias para el testimonio cristiano. Bajo proselitismo se entiende cuanto lesiona el derecho de cada persona, cristiana o no, a verse libre de toda violencia externa en los asuntos religiosos, o también ciertas formas de evangelización, que no se corresponden con la voluntad de Dios, que invita al hombre a seguir su llamada en libertad y a seguirle en espíritu y en verdad" (8, 4).

Por tanto proselitismo indebido es la "acción encaminada a obtener adeptos a un credo religioso violando su libertad" (Barragán, *Evangelización y proselitismo*).

Se suele decir que proselitismo es la actividad con miras a conquistar prosélitos, la cual indica un celo indiscreto que mueve a ganar a otros para las propias convicciones; que es la búsqueda inmoderada de adeptos por el sólo propósito de aumentar el número y con la ayuda de medios deshonestos y antievangélicos, abusando por ejemplo de la pobreza, comprando adhesiones, o ejerciendo presiones injustificadas, intimidando mediante alienaciones psicológicas y control cerebral; se dice que es la corrupción del testimonio, que es hacer prevalecer el éxito de una Iglesia a través de la calumnia y la mentira, la imposición del seguimiento incondicional, la ausencia de diálogo, la violación de la libertad del adepto, la destrucción de la adhesión libre a la fe, la destrucción de la dignidad de la persona humana en el campo fundamental religioso, la contradicción plena al acto de fe. En síntesis, el proselitismo como decía antes, es la acción encaminada a procurar adeptos a un credo religioso, violando su libertad. (Estos son una serie de rasgos que describen lo que es el proselitismo de "mala ley", a través de los documentos programáticos de las Iglesias al principio enumeradas, junto con las aportaciones concretas de algunos de sus comentaristas).

Teniendo todo esto en cuenta, tanto los contenidos de su doctrina como la metodología que emplean, se puede uno plantear, como lo hacía Juan Bosch en las Jornadas Interconfesionales de Teología y Pastoral del Ecumenismo (*Implicaciones pastorales sobre el problema de las sectas, Pastoral Ecuménica*) "a los nuevos movimientos religiosos como problema ecuménico", y esto desde dos vertientes, desde los presupuestos del Movimiento Ecuménico, que consecuentemente imposibilitan, como problema al Movimiento Ecuménico y en segundo lugar, por sus actitudes, tanto en relación con la sociedad como en relación con las Iglesias.

Es evidente que el problema ecuménico con las sectas es totalmente diferente del problema ecuménico existente en las Iglesias entre sí. "El hecho de que muchos de estos grupos se presenten como cristianos cuando en realidad no lo son; el proselitismo llevado a cabo con gentes pertenecientes a otras Iglesias, usando del desprestigio y la calumnia para aumentar el número de sus adeptos; y la poca e incorrecta información existente, ha llevado a las Iglesias a aceptar el «problema» en contexto ecuménico, desde perspectivas de desafío".

Y ello, por varias razones:

1. Por el derecho a la libertad religiosa que asiste a todo individuo y agrupación, por exótica y extraña que parezca a la mayoría.
2. por tratarse de grupos que de una u otra manera tienen referencia al sentido del Absoluto, a veces al mismo Jesucristo, a veces a los grandes textos religiosos del Lejano Oriente.

3. por contar entre sus miembros a una mayoría que un día pertenecieron a nuestras Iglesias.
4. por el rechazo que, desde las Iglesias, se da a los métodos de persecución religiosa, o la búsqueda de influencias ante el Estado para la expulsión de tal o cual Grupo.

La primera afirmación ecuménica, por tanto, es la necesidad de un lúcido discernimiento de la entidad y actitudes de los nuevos movimientos religiosos para llegar a un auténtico y profundo conocimiento de los mismos.

Por tanto, también en el espacio ecuménico hay verdadero interés por una sincera aproximación a este fenómeno.

La Iglesia y las Sectas junto con los nuevos movimientos religiosos se encuentran en el mismo campo ¿Es posible el diálogo con las sectas y los nuevos movimientos religiosos?.

Si el ecumenismo, según me gusta definirlo, es "una marcha hacia la unidad por la oración, el diálogo y la colaboración, para la misión", inmediatamente surge la pregunta, pero ¿es posible el diálogo con las sectas y nuevos movimientos religiosos? Tema verdaderamente fuerte que estudió Manuel Guerra en las Jornadas que en el mes de diciembre del año pasado tuvimos un grupo de personas interesadas en el tema de cara a la elaboración, por parte de la Conferencia Episcopal Española, mediante el Secretariado de Relaciones Interconfesionales, de una "Guía para el tratamiento pastoral del fenómeno sectario".

El ponente hizo constatar un hecho: Que no se ha dado hasta el momento presente ningún diálogo entre la Iglesia católica y las sectas, ni entre éstas y cualquiera de las otras Iglesias o denominaciones cristianas, protestantes u ortodoxas, ya por separado, ya conjuntas y representadas en el Consejo Ecuménico de Ginebra.

"Ni lo ha habido, ni al parecer, se ha tratado de iniciarlo o al menos de elaborar los elementos propedéuticos. De ahí que todavía no exista ningún documento conclusivo de algún encuentro, como los que atestiguan la celebración de reuniones similares entre la Iglesia católica y las religiones no cristianas".

Si de hecho no ha habido diálogo, puede formularse la segunda pregunta: ¿es posible tal diálogo?. Juan Bosch, en su indispensable libro "Para conocer las sectas" hace también un estudio sobre el tema, pp. 145-159, subraya esta dificultad y estudia las razones de la misma. El Documento del Vaticano dice: "Sabemos también por experiencia que es generalmente débil o inexistente la posibilidad de diálogo con las sectas y que éstas, además de estar cerradas al diálogo, pueden constituir un serio obstáculo para la educación ecuménica, allí donde son activas" (FS n.4). Y el comunicado de la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales de la Conferencia Española sobre "Las sectas y los nuevos movimientos religiosos" (n. 5 y 5ª) destaca "la falta de voluntad de diálogo" como la primera nota descriptiva de las sectas y al mismo tiempo "la primera y básica dificultad que se encuentra, al querer entablar una relación diáfana con estos grupos".

Juan Bosch, en su libro, partiendo de la inexistencia actualmente de dicho diálogo apunta, y estoy totalmente de acuerdo con él, que la esperanza de un tal diálogo no puede darse como definitivamente perdida, basándose en la luz que puedan aportar algunos de los documentos oficiales de las Iglesias, de los que constantemente estamos echando mano, por las posibilidades de una fundamentación, no sólo a nivel meramente humano, basado en el civismo y en la libertad religiosa actualmente existente, por los conjuntos de verdades respecto a la trascendencia o de referencias al Absoluto, en que podemos coincidir, en razón de que el diálogo es una dimensión de la voluntad salvífica de Dios, que para todos es exigente e interpelante; como posibilidad de colaboración en favor de los seres humanos; como testimonio de Jesucristo, del cual no podemos excluir, por lo que a nosotros se refiere, a ningún hombre, aunque pertenezca a un movimiento sectario.

Acercamiento evangelizador al mundo de las sectas y nuevos movimientos religiosos. ¿Qué actitud adoptar ante las sectas y los nuevos movimientos religiosos?.

La respuesta será distinta según la persona que se formule la pregunta. Puede hacérsela un sociólogo, un psicólogo, un político o un periodista y sus respuestas no serán coincidentes.

Pueden interrogarse sobre el particular las asociaciones "pro-juventud", los padres de familia, las instituciones civiles y judiciales. Puede examinar su comportamiento ante las sectas el creyente y el descreído, el cristiano de a pie y el hombre de Iglesia. Desde una óptica evangelizadora no hay más que una respuesta: actitud acomodada a las exigencias del Evangelio. Contemplamos esta actitud evangélica y, por tanto, evangelizadora, desde tres vertientes: actitud testimonial, actitud dialogal, actitud ecuménica.

1. Actitud testimonial. Evangelizar con el testimonio.

El hombre de fe tiene que contemplar el fenómeno de las sectas con serenidad y con precaución. Con cierto recelo, ya que la secta aporta una edición de cristianismo distinta a la que él profesa y puede engendrar en los ambientes cristianos un clima de eclecticismo, de confusionismo. Y, al mismo tiempo, con tranquilidad y sin nerviosismo, a tono con las exigencias de la Iglesia que en el Vaticano II se esfuerza por ver con buenos ojos los esfuerzos positivos por responder a las inquietudes del corazón humano y las partes de verdad que tienen las religiones no cristianas. Lo que de ellas dice igualmente puede aplicarse a los nuevos movimientos religiosos:

"La Iglesia católica nada rechaza de lo que en estas religiones hay de verdadero y santo. Considera con verdadero respeto los modos de obrar y de vivir, los preceptos y doctrinas que, aunque discrepen en muchos puntos de lo que ella profesa y enseña, no pocas veces reflejan un destello de aquella verdad que ilumina a todos los hombres".

Ya en su tiempo el Apóstol San Pablo nos enseñó a contemplar con ojos providenciales el fenómeno sectario. Escribiendo a los de Corinto, les dice: "Es conveniente que haya divisiones entre vosotros, para que quede claro quiénes son los que salen airosos de la prueba".

Esta afirmación del Apóstol ha tenido numerosos seguidores al correr de los tiempos, si bien le han dado un significado no totalmente coincidente al que tiene en San Pablo. Por ejemplo, San Agustín, que entendía mucho de herejías y cismas, afirma refiriéndose a los donatistas:

"Que se enfaden con vosotros los que no saben a qué precio puede alcanzarse la verdad y cuán difícil es evitar el error... Busquémosla juntos como si fuera algo que todavía no hemos alcanzado ni los unos ni los otros. Solamente de este modo podremos conseguirla con amor y serenidad, si no tenemos la necia pretensión de haberla descubierto ya y de poseerla...". Y en otro lugar: "Cuando los herejes cuestionan verdades pertenecientes a la fe católica, obligan a estudiarlas con mayor detención para poderlas defender mejor, y se predica de ellas con mayor entusiasmo; así el problema que el adversario ha suscitado se convierte en ocasión de una mayor instrucción y de un más perfecto adoctrinamiento".

Ante el fenómeno sectario se pueden tomar dos actitudes. Se le puede considerar como una amenaza. "Su misma existencia, sus creencias e ideologías, sus métodos de captación, su incidencia en la juventud y en grandes espacios de una sociedad en crisis, podrían dirigir la atención de las Iglesias «exclusivamente» hacia una consideración alarmista. Y desde tal perspectiva se entra en la dinámica de la condena, de la acusación, de la «cruzada», con miras a su desaparición. Hay otro enfoque, es el del desafío. La existencia de los nuevos movimientos religiosos lleva a las Iglesias a un auto-examen sobre las propias estructuras, sobre los modos de transmitir el mensaje, sobre la «acogida», sobre el propio discurso acerca de Dios. Esta segunda perspectiva conduce a la dinámica de la auto-crítica, a la evaluación serena de las propias limitaciones, a las posibles causas de la pérdida de cierta credibilidad en algunos sectores de la sociedad. Es decir, la dinámica del estímulo y de la emulación" y finalmente de la conversión.

En este punto coinciden todos los estudiosos del fenómeno sectario con los documentos oficiales de las Iglesias. El Documento Vaticano dice: "Las respuestas al Cuestionario muestran que el fenómeno se debe considerar no sólo como una amenaza a la Iglesia... sino por el contrario, como un desafío pastoral".

Lo mismo indica el Documento de la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales: "Somos conscientes de que la presencia de las sectas y nuevos movimientos religiosos, que proliferan y se desarrollan en nuestro país, significa un desafío para la Iglesia católica". Es decir que todos los documentos eclesiales descartan la actitud de beligerancia, de

agresividad. No se puede incurrir en el sectarismo ciego y fanático del que se acusa a las sectas. Una Pastoral fundamentalmente «anti-secta» es inoportuna, inadecuada, contraproducente, además de ser anticristiana.

La presencia de los nuevos movimientos religiosos debe llevar a la Iglesia a una actitud auto-crítica. El documento Vaticano reconoce que la Iglesia no satisface las aspiraciones de muchos que han vivido en ella y de otros que todavía no la han abandonado. "Las razones de los éxitos positivos de las sectas y los nuevos movimientos religiosos son diversas y se pueden catalogar a diferentes niveles. Están primeramente en íntima relación con las necesidades y aspiraciones, que aparentemente no alcanzan dentro de la Iglesia"... "Las respuestas al Cuestionario evidencian muchas deficiencias en el actual comportamiento de la Iglesia, que pueden facilitar el éxito positivo de las sectas".

Y entre las carencias a las que apunta el Documento se hallan las siguientes: no ser siempre una comunidad de acogida, no responder plenamente a la necesidad de participación social, haberse convertido en una Iglesia demasiado institucionalizada en la que no se reconocen debidamente los carismas de los individuos y de los grupos, no apuntar demasiado a la trascendencia, dar poca importancia a la experiencia personal, haber perdido en parte el sentido de comunidad, no responder debidamente a la demanda, sobre todo por parte de los jóvenes, de guías espirituales, etc ...

Actitud de los fieles. Actitudes y reacciones que suelen adoptar frente al fenómeno sectario.

Suelen ser muy diversas las reacciones frente a este fenómeno por parte de los fieles:

Rechazo. Una mayoría de católicos manifiestan su rechazo a la acción de las sectas y nuevos movimientos religiosos. A veces con reacciones violentas y con burlas, que hay que evitar. En ocasiones estas reacciones son provocadas por la insistencia machacona e inoportuna de determinados grupos en sus visitas domiciliarias o por las ruidosas y agresivas campañas publicitarias que algunas realizan.

Defensiva. Algunos católicos manifiestan lo que son y defienden claramente su pertenencia a la Iglesia; pero, por la falta de una conveniente preparación, se limitan a una actitud defensiva.

Indiferencia. Es la actitud de despreocupación que adoptan algunos, quizá por auto-confianza o por el extremo opuesto, a causa de una falta de preparación o sencillamente apatía. Algunos llegan a pensar que es un problema que atañe exclusivamente a la jerarquía.

Otros católicos manifiestan un respeto a los nuevos movimientos religiosos por la constancia con que trabajan, por su vivencia y su método laborioso y comprometido de trabajar y de misionar. Hay quienes se limitan a una simple curiosidad por la metodología que emplean en sus campañas propagandísticas.

Hay que reconocer que el comportamiento de muchas de las personas pertenecientes a estos movimientos empujan a algunos cristianos a una vida de mayor compromiso en la vivencia de su propia fe y en la consecución de una preparación más adecuada para la defensa de la misma, como puede ser una preparación bíblica y doctrinal y el ingresar en asociaciones apostólicas.

Actitudes que deben adoptar.

La mayor parte de los fieles no están preparados para el diálogo con las sectas. La falta de preparación y de instrucción religiosa les puede convertir en objetivos fáciles para los propagandistas que han obtenido una preparación especial para la divulgación de sus ideas. Por ello, se debe desaconsejar a las gentes sencillas que acepten el diálogo doctrinal e incluso que reciban los folletos y hojas sueltas que constantemente difunden. No hay que dejarse llevar del deseo de quitárselos de encima cuanto antes, pero tampoco de una falsa compasión que desemboque en una temeraria escucha.

En cambio, los fieles que tengan una formación conveniente, pueden aceptar el diálogo y llevarlo con corrección y dignidad, sin herir lo más mínimo la susceptibilidad del dialogante, evitando palabras hirientes y dando cuenta con objetividad y veracidad del contenido de su

propia fe. Sin embargo, la experiencia constata que no hay que poner demasiadas ilusiones en la eficacia de tal diálogo, porque se parte de posiciones preconcebidas y radicalmente diferenciadas. El diálogo doctrinal debe estar reservado a los entendidos y a los teólogos.

Los Padres.

Es clara la responsabilidad de no pocos padres en el ingreso de alguno de sus hijos en sectas dedicadas a la captación de la juventud. El excesivo trabajo que les obliga a estar frecuentemente ausentes del hogar, la falta de inteligencia entre los cónyuges, las desarmonías familiares, la cada día más frecuente situación de divorcio, crean un clima enrarecido en el ambiente hogareño, que propicia la huida de muchos jóvenes en busca de ambientes de mayor calor humano. Este fallo de la familia se da en no pocas zonas de la sociedad actual. "Es la sociedad, en connivencia con la familia, la que con su permisividad, pasividad, consumismo, insolidaridad, genera delincuentes, drogadictos, sectarios, fanáticos y destructivos, gamberros y pasotas, que se convierten en enemigos de la madre que los engendró. En el pecado tenemos la penitencia. Precisamente porque nuestra sociedad es fría, agnóstica, materialista y pragmática, por eso tienen más éxito las ofertas de amistad, amor, espiritualidad e idealismo que presentan las sectas" (84).

La mayor parte de las veces el ingreso de un hijo en una secta constituye un trauma familiar. El dolor de muchas familias es verdaderamente inenarrable y es el que, en la mayoría de los casos, ha dado ocasión a la aparición de las asociaciones "pro-juventud". Es un mal que se debe prevenir. Por eso, a los padres de familia, amedrentados de que sus hijos puedan entrar en determinadas sectas, hay que recomendarles que hagan todo lo posible por no propiciar semejante desenlace. Que los hijos hallen dentro del propio hogar el calor que las sectas podrían proporcionarles. En caso de que ya hayan ingresado, les quedan tres opciones: mantener con ellos la mayor comunicación posible y no romperla, tratar de que hablen con algún ex-miembro de la secta en cuestión o con algún especialista en la materia y proveerse de información crítica sobre el grupo hasta tanto que puedan romper los lazos con el mismo.

Actitud de los Pastores. Comportamiento general.

El fenómeno de los nuevos movimientos religiosos plantea serios problemas pastorales.

"El más inmediato es saber cómo comportarse con un miembro de una familia católica que está comprometido con una secta. El párroco o el agente de pastoral -dice el Documento Vaticano- o el consejero generalmente se ponen en contacto primero y ante todo con los padres y amigos de dicha persona. Muchas veces uno solamente puede acercarse a ésta persona indirectamente. Se necesita tener una experiencia y una habilidad psicológica para poderle ofrecer una guía, o para aconsejar a un ex-miembro a reintegrarse en la sociedad y en la Iglesia".

Evitar toda descalificación y la condena generalizada de estos grupos. No se pueden utilizar clichés estandarizados y englobantes, que, por serlo, pueden no ser ajustados a la realidad. El párroco no debe inmiscuirse en las campañas anti-sectas, porque ha de estar en una actitud de apertura para con todos y ha de tener un talante de acogida para los que quieran retirarse de estos movimientos y de comprensión para cuantos todavía militan en los mismos.

Ha de tener en cuenta que en muchas ocasiones las personas que dan su nombre a las sectas no lo hacen con intenciones torcidas o por malsanas razones. Quizá la oportunidad más grande de las sectas es atraer a la buena gente y por buenos motivos. En efecto, ellos obtienen el mejor éxito cuando la sociedad o la Iglesia no les han ofrecido una buena motivación.

Y el mismo Informe añade que una de las razones de la difusión de los movimientos sectarios es la búsqueda de la trascendencia: "Esto manifiesta una profunda necesidad espiritual, una motivación inspirada por Dios para buscar el aspecto trascendente de lo obvio, lo inmediato, lo familiar, lo controlable y lo material, para buscar una respuesta a las últimas cuestiones de la vida y para creer en algo que pueda cambiar la propia vida en un momento determinante". Supuesto esta, hay que tener en cuenta una doble actitud:

En relación con los movimientos sectarios.

El pastor ha de estar convencido de que es muy difícil el diálogo con ellos. Sólo son fáciles para la propaganda y el proselitismo. El Comunicado de la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales de la Conferencia Episcopal Española dice de ellos:

"Falta de voluntad de diálogo. Es ésta la primera y básica dificultad que se encuentra al querer entablar una relación diáfana con estos grupos. Algunos de ellos utilizan un discurso engañoso, ofrecen gran agresividad ante todos los valores de la sociedad o de las Iglesias, y rechazan como inútil e ineficaz cualquier compromiso con vistas a un entendimiento y convivencia".

La segunda dificultad para el diálogo con ellos es su obsesión por el proselitismo, del que dan muestra algunos de estos grupos. Por eso, la Comisión Episcopal citada subraya este segundo obstáculo al diálogo: "El proselitismo que usa sin escrúpulos cualesquiera métodos para conseguir nuevos adeptos. Los grandes y aireados procesos que han acontecido recientemente en nuestra sociedad española contra algunos de estos grupos sectarios, así como la preocupación manifestada por el Parlamento Europeo (Informe Cottrell, 1984), nos ponen delante de unos grupos, cuya única obsesión parece ser alcanzar un número cada vez mayor de adeptos. Como es obvio, nuestra preocupación no nace de la legítima y libre oferta religiosa de que goza todo individuo o grupo, y que respetamos desde el derecho a la libertad religiosa, sino de los modos y métodos que usan algunos grupos sectarios y que han sido denunciados por sociólogos, criminalistas, hombres de leyes e incluso psiquiatras".

La actitud del párroco ante las campañas proselitistas ha de ser distinta según la situación en la que se halle el ambiente parroquial. Si se trata de ambientes donde la incidencia sectaria no ha sido intensa, sería contraproducente el montaje de una campaña publicitaria sobre el tema. Lo más prudente es la actuación personalizada ante aquellos individuos o familias que hayan sido impactados por la propaganda de las sectas.

En el caso contrario, cuando la doctrina es general y el ambiente se halla saturado por la problemática en cuestión, se impone una buena información a base de la catequesis y de la divulgación de algún folleto que trate convenientemente el tema. Es mejor prevenir que curar.

En relación con los feligreses.

En relación con los creyentes cristianos los pastores deben tener en cuenta los puntos siguientes:

Información y Formación.

La información y formación de los fieles sobre estos movimientos religiosos es totalmente necesaria, para que no les pillen desprevenidos y sean objeto de fácil captación. Es imprescindible una formación en esta materia para los sacerdotes, seglares comprometidos y no solamente para el pueblo sencillo. Es necesario que los fieles sepan distinguir convenientemente las iglesias cristianas de las sectas. Así lo asegura el Documento Vaticano: "Es necesario informar a los fieles, especialmente al joven, para que esté muy alerta, proporcionarle una ayuda profesional, aconsejarle, darle una asistencia y protección legal, a veces tendríamos que aceptar y aún apoyar medidas que el Estado puede adoptar dentro de su propia esfera".

Revisar los métodos pedagógicos y catequéticos.

En su interesante obra "La ofensiva de las sectas", el P. Chèry insiste mucho sobre este particular. Los testimonios recogidos entre los convertidos a las sectas coinciden en estos puntos: escuchan gustosos la predicación de sus líderes porque es sencilla y está poblada de referencias bíblicas; porque está amenizada de cantos que llevan en su letra un mensaje; porque notan en ella cierto estilo profético.

En una palabra, es menester expresar claramente la fe cristiana en un lenguaje sencillo, al alcance del pueblo, en un estilo acomodado al hombre de hoy y que sea capaz de crear certezas en lugar de provocar inquietudes. Hablando de este problema en su intervención en el Consistorio extraordinario de 1991, decía el Cardenal Ángel Suquía: "En el campo de la catequesis hay que dedicar un espacio generoso al tema de las sectas, revisando al mismo tiempo los métodos pedagógicos en general y, en particular, lo de la catequesis".

Revisión de la acción pastoral y evangelizadora.

Se debe revisar la acción pastoral en lo referente a su actuación en los ambientes donde las sectas reclutan sus adeptos con mayor facilidad. La experiencia indica que gran parte de los captados proceden de ambientes donde abundan los alejados, los desatendidos, y los aquejados de enfermedades físicas y mentales; los deprimidos y marginados. Ante esta realidad enseguida se echará de ver la necesidad de vitalizar la pastoral de enfermos. Otro tanto cabe decir de la pastoral juvenil, ya que en algunas sectas se nutren casi exclusivamente de jóvenes.

La parroquia, comunidad de comunidades.

"Para los estudiosos del fenómeno sectario es un dato incontrovertible la afirmación de que las sectas y nuevos movimientos religiosos vienen a llenar unos objetivos que no se ven cumplidos por la sociedad o por las Iglesias. Los cambios profundos producidos por la industrialización, las emigraciones, las nuevas tecnologías, incluso las reformas eclesásticas de adaptación a los nuevos tiempos o el fenómeno de la urbanización generan desarreglos sociales y espirituales que hacen necesario para muchas gentes hallar a toda costa el sentido de pertenencia, de comunidad, de identidad".

El Documento Vaticano da una explicación de la difusión de los nuevos movimientos religiosos al afirmar: "Las sectas ofrecen: calor humano, cuidado y ayuda en comunidades pequeñas y compactas, compartiendo propósitos y compañerismo, atención por el individuo, protección, seguridad especialmente en situaciones de crisis, resocialización de los individuos marginados (por ejemplo: divorciados, migrantes); las sectas piensan frecuentemente por el individuo.

La respuesta pastoral a este desafío está reclamando una revisión a fondo de la capacidad de acogida de las parroquias -parroquia evangelizadora-, las cuales, desde este punto de vista, estarán siempre en desventaja por su masificación, ritualismo y clericalismo, con las sectas, las cuales fácilmente ofrecen al adepto los cálidos espacios vitales anteriormente mencionados.

Por ello es lógico que el Documento Vaticano pida una revisión del sistema parroquial "Casi todas las respuestas piden una revisión (al menos en muchas situaciones locales) del tradicional «sistema parroquial comunitario», una búsqueda de objetivos comunitarios, que sean más fraternos, más «a medida del hombre», más adaptados a la condición de vida de las personas; más «comunidades eclesiales de base», constituyendo comunidades de fe, amor (calor, aceptación, entendimiento, reconciliación, intimidad, fraternidad) y esperanza; comunidades que celebran, comunidades que oren, comunidades misioneras; que vayan delante y den testimonio; comunidades abiertas y que quieran ayudar a personas con problemas especiales: divorciados y «vuelto a casar», marginados" (97).

Actitud de las Iglesias.

Por lo general las Iglesias no suelen reaccionar con inmediatez ante la aparición de nuevos fenómenos socio-religiosos. Proceden con cierta lentitud antes de tomar posiciones frente a los nuevos retos que el fluir circunstanciado de los sucesos les presenta. Solamente después de un tiempo, a veces demasiado largo, de desorientación, de falta de información, de desconocimiento, de recogida de datos, suelen dar paso a la acción.

Los tres grandes documentos, referenciados al principio de mi intervención, están de acuerdo en acusar una deficiente respuesta pastoral a la problemática de los nuevos movimientos religiosos. En este terreno la pastoral de la Iglesia está en mantillas. Tiene plena razón Juan Bosch cuando en el I Congreso Ecuménico Iberoamericano sobre "Nueva Evangelización y Ecumenismo", celebrado en el Monasterio de Guadalupe (Cáceres) del 20 al 26 de Octubre de 1991, decía:

"Si la pastoral es el servicio de acompañamiento e iluminación a gentes necesitadas, debe afirmarse que una pastoral sobre las sectas y los nuevos movimientos religiosos está todavía por hacer. Así como en otros campos relativamente recientes de la pastoral se han dado ya notables pasos -habría que pensar en la pastoral del ecumenismo, en la pastoral del

drogadicto, en la pastoral del turismo, etc ... La pastoral ante las sectas y nuevos movimientos religiosos apenas a dado los primeros pasos. Sus precarios resultados se deben en nuestro país a algunos sacerdotes vinculados al movimiento ecuménico y que han trabajado en el contexto de las «Jornadas Nacionales de Teología y Pastoral del Ecumenismo» celebradas en Madrid".

2. Actitud dialogal. Evangelizar mediante el diálogo.

El diálogo con las sectas, sus posibilidades e imposibilidades es uno de los temas que el Documento del Vaticano proponía para un próximo estudio, que a mi modo de ver está por realizar. Sin embargo tengo ante mí dos queridos amigos, que han escrito sendas, y muy interesantes, aproximaciones al tema, Juan Bosch y Manuel Guerra.

"Existe un acuerdo base en la mayoría de los tratadistas de las sectas y nuevos movimientos religiosos, en subrayar la dificultad de un diálogo real con estos grupos, de cara a un entendimiento mutuo, a una colaboración en acciones sociales y éticas y, fundamentalmente, a la búsqueda de cierta unidad con otros grupos religiosos"(J.B., 145).

De hecho, hasta el momento actual no se ha dado dicho diálogo, no sólo con la iglesia católica sino tampoco con cualquiera de las pertenecientes al Consejo Ecuménico de Ginebra. Ni lo ha habido ni, según creo, se ha tratado de iniciar. Lo cual no ocurre, como es de todos sabido con las religiones no cristianas, sobre todo el islamismo y el judaísmo.

Guerra se pregunta si el diálogo es posible, para responder afirmativamente, al menos en teoría. "De hecho o en realidad la vida del cristiano debe estar siempre en actitud de diálogo respecto a los adeptos de cualquier secta. Y añade una tercera pregunta: ¿Es conveniente? A este cuestionamiento se da una respuesta bivalente: Conveniente en algunas circunstancias. No conveniente en otras. "De los textos magisteriales citados y de la experiencia se concluye que, aunque no resulte fácil, la respuesta de los cristianos a la actividad de las sectas debe ser ecuménica y, por tanto, dialogal "en la medida de lo posible y según las circunstancias de interlocutores, tanto cristianos como de adeptos de cada secta. Pero la respuesta a la pregunta sobre la conveniencia del diálogo debe ser afirmativa por principio y en general".

La Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales apunta algunos de los aspectos de dicha dificultad: "La ambigüedad y el misterio en que se resguardan la mayoría de las sectas y nuevos movimientos religiosos. Es indiscutible el interés de muchos de estos grupos sectarios en mantener en secreto su verdadera identidad. Algunos son indiscutiblemente de origen cristiano, otros se escudan en un vago orientalismo, y otros se presentan como organizaciones de tipo cultural, benéfico e incluso médico. En cualquier caso parecen inaccesibles sus verdaderos propósitos, sus últimos objetivos, sus auténticos fines. Es claro que desenmascarar la identidad de cada grupo reconocido por la legislación vigente corresponde a la Administración. A nosotros -dicen los Obispos- nos toca advertir al pueblo fiel y a la sociedad española en general sobre el carácter no eclesial de ninguna de estas sectas y nuevos movimientos religiosos. Denuncia que hacemos desde el momento en que algunos de estos grupos se presentan con identidad cristiana, cuando en realidad no la tienen".

Mas, aunque fuese viable, el diálogo es poco consistente como asegura el Documento del Vaticano: "Sabemos por experiencia que es generalmente inútil o imposible un diálogo con las sectas, y que éstas no están inicialmente cerradas al diálogo, sino que pueden constituir un serio obstáculo para la educación ecuménica, y que son activas".

La dificultad aumenta si se tienen en cuenta los sistemas de captación y de adoctrinamiento que utilizan algunos de estos grupos, censurados no solamente por las Iglesias sino también por la legislación de los países realmente libres, el confucionismo que, sobre los mismos, vierten a menudo los medios de comunicación social, particularmente los debates públicos televisados; y, sobre todo, los conceptos fluctuantes que sobre su propia doctrina barajan algunos de estos grupos, entre ellos el de la posibilidad de mantener una "doble pertenencia". Concepto y realidad muy del gusto de algunas organizaciones religiosas, particularmente las provenientes del Oriente, que sostienen que la pertenencia a las mismas es compatible con la fidelidad a la Iglesia de la que proceden sus nuevos adeptos. Llegan a decir que sus técnicas meditativas hacen mejores católicos o mejores protestantes. La preocupación aumenta

cuando son los propios cristianos, seculares o pastores, los que aseguran que desde el momento en que han dado su nombre a determinados grupos religiosos acristianos -no ya simples métodos de meditación o de relajamiento psíquico- han percibido una notable mejoría en su vivencia cristiana y en la eficacia de su apostolado. ¿No son estos pasos los que conducirían a un indiferenciado eclecticismo o sincretismo?.

Sin embargo, no hay que cerrarse a la esperanza. No se debe hablar de una imposibilidad absoluta, teniendo las puertas abiertas a la posibilidad de diálogo que aparecen en algunos documentos oficiales de la Iglesia. En el ya mencionado Documento de Cuenca se propone la siguiente opción pastoral:

"En el espíritu de libertad religiosa tratar de informarnos para conocer mejor los movimientos religiosos contemporáneos con una actitud positiva, capaz de reconocer y valorar lo bueno que hay en ellos, sin dejar de denunciar sus errores. Tener postura de apertura hacia ellos desde la opción de la verdad sobre Dios y sobre el hombre, buscando ser testigos de ella con nuestra práctica de vida".

Tomar una actitud de diálogo ecuménico no sólo entre nosotros, sino también con los líderes y demás miembros de otros movimientos religiosos que estén dispuestos a ello, ya que, según el Documento de Cuenca "este fenómeno religioso ha de ser visto a la luz de la fe como uno de los signos de los tiempos, que cuestiona la vida y la acción pastoral de nuestras Iglesias".

Hay que tener además en cuenta la capacidad de diálogo, que desde un aspecto meramente antropológico tiene el hombre; a ello hay que añadir la necesidad y la obligación de testificar de Dios, de anunciar el Evangelio y la evangelización en nuestro contexto cultural, ambiental, tiene una dinámica propia, la dialogal, que maravillosamente expuso el Papa Pablo VI en su carta "Evangelii Nuntiandi". El diálogo que ha sido asumido en la "Ecclesiam suam", y posteriormente por el Vaticano II en su declaración "Nostra Aetate", con las religiones no cristianas y con los increyentes.

De todos modos, aunque el diálogo teológico sea dificultoso, hay otros niveles de diálogo que pueden y deben ensayarse con estos grupos de cara a la consecución de ciertos objetivos, como recomienda el Documento de Amsterdam, y a los que los cristianos nos sentimos obligados en razón de las exigencias de respeto y caridad, que nos exige nuestra fe.

3. Actitud ecuménica.

Esta actitud comporta, en primer lugar, la aceptación del pluralismo religioso con espíritu constructivo, tal como se halla recogido en la Constitución Española, regulado en la posterior Ley de Libertad Religiosa y predicado por el Concilio Vaticano II. El Documento antes mencionado de la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales dice:

"Una de las características de nuestras sociedades occidentales contemporáneas es la aceptación del pluralismo religioso como un hecho normal de la convivencia humana. Se superaron, felizmente, los viejos estilos de disputas religiosas que, mezclados tantas veces con intereses políticos, ensangrentaron en más de una ocasión el continente europeo. El respeto de las creencias de los otros está en la base de una sana y pacífica convivencia entre las gentes y entre los pueblos".

Conforme a estos postulados de la ley religiosa y civil, también los nuevos movimientos religiosos tienen derecho a profesar, privada y públicamente, y a propagar sus creencias con tal de que no violen los derechos de la persona humana, salvaguardados por la ley vigente. Esto comporta una actitud de respeto hacia el otro, cualquiera que sea su credo. Conlleva, además, una actitud positiva hacia el sectario, como recomienda el Documento de Cuenca, "capaz de reconocer y valorar lo bueno que haya en ellos, sin dejar de denunciar sus errores". "Tomar una actitud de diálogo ecuménico, no sólo entre nosotros, sino también con los líderes y demás miembros de otros movimientos religiosos que estén dispuestos a ello".

No se puede dar una actitud ecuménica sin que ésta comporte una auténtica exigencia de conocer al otro. Y no se trata solamente de un conocimiento sociológico, histórico o caracteriológico, sino verdaderamente teológico, que llegue a alcanzar a los contenidos doctrinales de esos grupos, los por qué de su aparición en la historia de la espiritualidad, las

respuestas que ofrecen a las preguntas que sobre los problemas básicos del hombre, su origen y su destino, les formulan nuestros contemporáneos y la etiqueta con que se presentan en el mercado de las ofertas religiosas.

Un ecumenista español, tratando de hacer una aproximación teológica al problema del que estamos hablando, dice: "Hay algunas preguntas básicas desde el principio: ¿Poseen algún significado especial en la historia de la salvación los grupos religiosos separados de las grandes religiones? ¿Existen compatibilidades entre el cristianismo, las formas místicas orientales y las diferentes modalidades gnóstica presentes en muchos de los grupos sectarios de nuestro país? La Iglesia Española, que ha tenido que aprender a leer en la reciente historia el significado de muchos "signos de los tiempos", ¿está en condiciones de escuchar en profundidad lo que Dios quiere decir a través del lenguaje y de la voz de las sectas y nuevos movimientos religiosos?. O ¿acaso la mayoría de estos grupos constituyen un "sin sentido" desprovisto de significación alguna salvífica, y son meros instrumentos de maldad y de división? A todo esto habría que añadir una pregunta por las razones últimas que llevan a tantas personas y, en muchos casos, a tantos jóvenes a ingresar en la oferta sectaria de nuestro tiempo. "La respuesta en profundidad a estas cuestiones exige una escucha nada fácil. Pero se hace necesaria, si la pastoral de la Iglesia no desea quedarse en una actitud meramente defensiva, descalificadora y condenatoria".

Vuelta a las orientaciones del Concilio.

Es extraordinariamente refrescante en el momento eclesial que ahora estamos viviendo ver cómo el Documento Vaticano sobre sectas aduce, como final de su contenido, unas palabras de la invitación que el Sínodo Extraordinario de los Obispos de 1985 dirigía a la cristiandad respecto a la renovación de la Iglesia de hoy. "Estas orientaciones, que están dirigidas a las necesidades generales de la Iglesia -dice el Sínodo- son también una respuesta a las necesidades y aspiraciones que algunas personas encuentran en las sectas. Subrayan e insisten en los desafíos pastorales y en la necesidad de una planificación de la pastoral. La relación final del Sínodo pone de relieve que la situación mundial está cambiando y que los signos de los tiempos se tienen que analizar continuamente. Se reconoce que existe hoy en día un retorno a lo sagrado, y que algunos candidatos satisfacen su necesidad de lo sagrado a través de las sectas".

Parece verdaderamente paradójico que, a los treinta años de la finalización del Concilio, el Documento Vaticano sobre las Sectas aconseje, como el medio más eficaz para poder dar una respuesta eficaz al reto de los nuevos movimientos religiosos, la vuelta a las orientaciones que en su día diera el Concilio Vaticano II. Pero, ¿es que la Iglesia se ha desviado de estas orientaciones? ¿Las ha olvidado? ¿Ha ido por vías de relajamiento o recorre caminos con ribetes integristas en busca de la propia identidad?.

Es cierto que todos los documentos oficiales que tocan el tema de los nuevos movimientos religiosos hablan de la necesidad de una conversión, de una renovación eclesial. El texto de los obispos españoles dice que ha que "continuar la renovación ya iniciada de nuestras comunidades parroquiales y religiosas a través de una decidida y permanente conversión en el seguimiento del Señor Jesús. Renovación que debe afectar a las estructuras y formas de actuar de nuestras Iglesias locales, dando cada vez mayor cabida a la participación y responsabilidad de los laicos en la vida de la Iglesia".

Es evidente que algo se ha hecho en este sentido, pero estamos todavía muy lejos de llevar a la práctica estas consignas que restarían gancho a la propaganda sectaria. El desafío de las sectas y nuevos movimientos religiosos es un estímulo a vivir plenamente las exigencias conciliares. ¡Vivir el Concilio! ¡No hace falta más! Estudiarlo, conocerlo, asimilarlo, llevarlo a la práctica. El Documento Vaticano nos asegura, pues, que la única respuesta sería al reto de las sectas es realizar la renovación conciliar.

"Si se hubiera hecho antes, dice un comentarista, si hubiéramos realizado una vuelta real y efectiva a la Palabra de Dios, se hubiera evitado en gran parte la emigración masiva hacia las sectas".

Y, para no quedarse en las ramas, el Documento Vaticano desciende al terreno de las concreciones, cuyos puntos más salientes son los siguientes:

- La Iglesia ha de ser entendida y vivida como Misterio y como Comunión.
- Y, siendo la Iglesia comunión, tiene que incluir la participación y la corresponsabilidad a todos los niveles.
- Todos los cristianos están llamados a la santidad, es decir, a la conversión del corazón y a una espiritualidad verdaderamente profunda.
- Los cristianos deben aceptar con sinceridad todos los valores humanos, practicarlos y defenderlos, entre ellos la inculturación del Evangelio, la promoción de la paz, la lucha por la justicia.
- La Iglesia tiene que comprometerse a ser siempre y cada vez más signo e instrumento de comunión con Dios y de reconciliación con los hombres".

A veces suenan a patéticas las palabras de los pastores de las Iglesias cuando tratan de describir los vacíos de la pastoral eclesial en el punto concreto de la falta de participación de los seglares en las tareas de la Iglesia. La Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales propone como uno de los remedios más importantes al proselitismo de las sectas el aumentar la corresponsabilidad y la participación de los seglares cristianos:

"Renovación que debe afectar a las estructuras y formas de actuar de nuestras Iglesias locales, dando cada vez mayor cabida a la participación y responsabilidad de los laicos en la vida de la Iglesia". Y el Cardenal Suquía, hablando en el Sínodo Extraordinario de Obispos de 1985, añadía:

"La contribución de los laicos y de los movimientos laicales -previamente preparados para contrarrestar el influjo de las sectas y nuevos movimientos religiosos- es totalmente necesaria... Urge la participación vital en pequeñas comunidades. Hay un gran peligro en la Iglesia masificada. El futuro está en que la parroquia se convierta en comunidad de comunidades, donde las personas se sientan acogidas... y hallen fuerzas para vivir cristianamente y poder realizar su misión evangelizadora".

Si esto es así, cabe preguntar: ¿dónde está el freno que impide realizar tan hermosas como necesarias proposiciones?.

Dar más importancia a la Palabra de Dios.

El Vaticano II mediante la Constitución "Dei Verbum", facilitó extraordinariamente el acceso, ya anteriormente iniciado, de los católicos a la Sagrada Escritura. Pero en este terreno también es largo el camino que queda por recorrer de cara a una eficiente labor pastoral referente a algunas sectas de origen cristiano. Más de una vez he tropezado con personas, que han abandonado la Iglesia Católica para dar su nombre a sectas, por haber descubierto a través de ellas el tesoro de la Palabra de Dios. Las consecuencias que se derivan de esta constatación son verdaderamente inquietantes, no precisamente porque se haya descubierto en ellas un verdadero aprecio de la Sagrada Escritura, sino porque las circunstancias en que han vivido durante su estancia dentro del catolicismo no han propiciado tan gran descubrimiento.

Por ello todos los pastores, sacerdotes y catequistas, evangelizadores en la fe, han de escuchar las exigencias que les imponen estas acertadas observaciones que se encuentran en los documentos oficiales que tratan del problema sectario.

El Sínodo de Obispos de 1985, entre las orientaciones prácticas sobre la pastoral de estos movimientos, propone "dar una mayor importancia a la Palabra de Dios, cayendo en la cuenta de que el Evangelio llega a la gente por medio de sus testigos", y añade: "se debería descubrir nuevamente la Palabra de Dios como un importante elemento para construir la comunidad". El Documento de Cuenca, desde su específico contexto socio-religioso, dice de una manera llena de ternura que la evangelización conlleva "entregar la Palabra de Dios a los pobres como sus primeros destinatarios y ayudarles a utilizar la Biblia, leyéndola y reflexionándola en referencia a su propia realidad". Finalmente el Cardenal Suquía, desde un contexto europeo, pero en una lectura acomodada a la concreta situación española, presentaba en el mencionado Sínodo de Obispos como uno de los principales deberes de la

Iglesia el siguiente: "Hay que impulsar el conocimiento y la exégesis verdadera de la Sagrada Escritura. Es necesario poner a los fieles en contacto con ella. Formarse, estudiar, orar y vivir la Palabra de Dios". ¿Existe alguna manera mejor que ésta para evangelizar?.

He ahí una de las encomiendas más importantes y más necesarias que, aunque se han hecho notables esfuerzos, todavía están incumplidas: facilitar al pueblo sencillo el acceso a la Palabra de Dios.

Pastoral específica.

Queden meramente apuntadas dos notas referidas a una pastoral específicamente relacionada con el problema de los nuevos movimientos religiosos.

a. Acogida y acompañamiento.

En 1984 el entonces Obispo de Málaga, Ramón Buxarrais, publicó una Carta Pastoral con el llamativo título de "Nadie me sirve de guía". En ella se refería de un modo particular a los padres que, profundamente heridos al tener noticia de que uno de sus hijos a ingresado en alguna secta, buscan en el sacerdote una respuesta adecuada a la dura situación por la que están pasando y, en la mayoría de los casos, no la encuentran, teniendo que repetir las palabras de Monseñor Buxarrais: "Nadie me sirve de guía". Es lógico que los padres apenados acudan a la Iglesia, al convento, al locutorio, al confesionario o al consultorio del sacerdote amigo, buscando un desahogo para su angustia y demandando una solución al problema que le aqueja. La más de las veces, si bien la persona afectada habrá conseguido que se le escuche fraternal y pastoralmente, se volverá a casa con el vacío de no haber conseguido una respuesta cumplida. ¿Por qué? Por falta del conocimiento suficiente de los movimientos sectarios por parte de la persona interrogada. La ignorancia en esta materia hoy día es un fallo serio en no pocos pastores, que suelen eludir el problema con respuestas vagas e imprecisas, que le dejan insatisfecho a él mismo en cuanto pastor y evangelizador y más aún al consultante que se le ha acercado demandando luz y solicitando ayuda. Bien estará que en los textos de formación pastoral de los aspirantes al ministerio sacerdotal se incluya un capítulo dedicado a este vidrioso y difícil tema. El pastor tiene la obligación de prepararse en esta materia para poder ofrecer el bálsamo del consuelo y de la esperanza a alguna de las familias de su parroquia que por este motivo ha sido fuertemente herida.

b. Centros de información y de formación sobre sectas y nuevos movimientos religiosos.

La formación no se improvisa en ninguno de los campos abiertos al conocimiento humano. Menos en éste, que es sumamente difícil y extraordinariamente delicado. Está exigiendo gente preparada, estudios serios, investigaciones objetivas, grupos de peritos y expertos en la materia, que asesoren a otros y encaucen los estudios de éstos. El tema debe irrumpir en los planes de estudios de los centros de formación eclesial de aquellos que se preparan para el ministerio. Por eso, nada tiene de particular que la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales hiciera al final de su Documento esta oportunísima observación:

- Necesidad de que en los programas de la materia "Ecumenismo", que se imparte en los Seminarios y Facultades de Teología, se dé cabida al análisis del fenómeno sectario, al menos como apéndice...
- Formación de unos "Centros de Documentación", que puedan ofrecer con todo rigor científico, una luz en este asunto tan frecuentemente lleno de ambigüedades. Estos Centros prestarían a la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales un buen servicio y ofrecerían una mejor y más directa información a cada una de las diócesis españolas.

En España, donde la implantación del problema ha sido más tardía que en otras zonas de la geografía europea, no se hallan tan avanzados como en esos países los trabajos de investigación. No obstante algunas de las Delegaciones Diocesanas de Ecumenismo, y particularmente algunos de los Centros Ecuménicos han tomado muy en serio este empeño; se intercambian materiales, han creado sus propios centros de investigación y de seguimiento pastoral del problema sectario y colaboran con la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales de la Conferencia Episcopal Española.

Pongo punto final a esta reflexión sobre las sectas y nuevos movimientos religiosos en

España con una cita del P. Chèry: "No me quejo de la presencia de las sectas -decía un Vicario de Pastoral-; veo en ello una señal del Señor, una llamada a una mayor exigencia, a una mayor profundización en la fe, a una mayor entrega a mi ministerio y a un mayor compromiso por parte de toda la parroquia".

En definitiva, la verdadera, la única respuesta a la interpelación de las sectas y nuevos movimientos religiosos ha de ser preventiva, por una parte y, por otra, testimonial, mediante un amor fraterno y evangelizador a nivel individual, a nivel familiar y a nivel de Iglesia local.

4. Bibliografía sobre sectas.

FUENTE: CEMU – Secretaría RIES

Presentamos una selección bibliográfica de lo que escribió sobre sectas Julián García Hernando, tal como aparece en la web del Centro Ecuménico "Misioneras de la Unidad", además de otros que conocemos. Algunas de sus publicaciones, numerosas, no están consignadas aquí.

- Pluralismo Religioso en España, II. Sectas y Nuevos Movimientos Religiosos. Ed. Atenas-Centro Ecuménico "Misioneras de la Unidad", Madrid 1993, en donde es autor de los siguientes trabajos:

- El fenómeno de las sectas.
 - Los Testigos de Jehová.
 - La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (Mormones).
 - La Familia del Amor (Niños de Dios).
 - La Nueva Era (New Age).
 - Otras sectas y nuevos movimientos religiosos.
- "El fenómeno de las sectas", en Cuadernos de Realidades Sociales 35-36 (1990) 17-52.
- "El mapa de las sectas en España": Pastoral Ecuménica 24 (1991) 298-337.
- "Los Testigos de Jehová": Biblia y Fe 65 (1996) 21-42.
- "La tipología como problema al estudio de las sectas", en OLEZA LE-SENNE, FRANCISCO DE (Dir), Las sectas en una sociedad en transformación. Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales, Madrid 1997.
- "Prólogo", en Sectas satánicas y fe cristiana. Palabra, Madrid 1998, 9-19.
- "Cristianos de distintas Confesiones dialogan sobre los Testigos de Jehová": Ecclesia 1743 (1975) 29.
- "De nuevo las sectas": Ecclesia 2268 (1986) 7.
- "Las sectas como fenómeno socio-religioso": Familia Cristiana 19 (1989) 1-4.
- "Características de las sectas": Familia Cristiana 20 (1989) 5-8.
- "Las sectas en nuestro país": Familia Cristiana 21 (1989) 9-12.
- "Los Testigos de Jehová": Familia Cristiana 1 (1990) 13-16.
- "La Iglesia de los Mormones": Familia Cristiana 2 (1990) 17-20.
- "La Iglesia de la Unificación (I)": Familia Cristiana 3 (1990) 21-24.

- “La Iglesia de la Unificación (II)”: Familia Cristiana 4 (1990) 25-28.
- “Niños de Dios (I)”: Familia Cristiana 5 (1990) 29-32.
- “Niños de Dios (II)”: Familia Cristiana 6 (1990) 33-36.
- “Asociación para la conciencia de Krisna (I)”: Familia Cristiana 7 (1990) 37-40.
- “Asociación para la conciencia de Krisna (II)”: Familia Cristiana 8 (1990) 41-44.
- “Misión de la luz divina”: Familia Cristiana 9 (1990) 45-48.
- “La Iglesia de la Cienciología”: Familia Cristiana 10 (1990) 45-48.
- “Asociación para la meditación trascendental”: Familia Cristiana 11 (1990) 53-56.
- “La Comunidad. El Partido humanista”: Familia Cristiana 12 (1990) 57-60.
- “Asociación cultural nueva acrópolis”: Familia Cristiana 15 (1990) 61-64.
- “La ciencia cristiana”: Familia Cristiana 16 (1990) 65-68.
- “Los nuevos movimientos gnósticos (I)”: Familia Cristiana 17 (1990) 69-72.
- “Los nuevos movimientos gnósticos (II)”: Familia Cristiana 18 (1990) 73-76.
- “La nueva era”: Familia Cristiana 19 (1990) 77-80.
- “El espiritismo”: Familia Cristiana 20 (1990) 81-84.
- “Sectas satánicas”: Familia Cristiana 21 (1990) 85-88.

La RIES es una red de expertos y estudiosos católicos sobre el fenómeno sectario y la nueva religiosidad, presentes en España y Latinoamérica, y abarcando las zonas lusoparlantes. Pretende ofrecer, también con este boletín informativo, un servicio a la Iglesia y a toda la sociedad. La RIES no se responsabiliza de las noticias procedentes de otras fuentes, que se citan en el momento debido. La RIES autoriza la reproducción de este material, citando su procedencia.